



AMAXAC

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OFICIO: 3S/434/DOP/JM/2024

ASUNTO: 3S.2/PERMISO DE SUBDIVISIÓN

# ACUSE

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

Con relación a su solicitud. respecto a la intención de **Subdividir** la cuarta fracción del predio denominado , ubicado en Tlacotalpan, perteneciente al Municipio de Amaxac de Guerrero Tlaxcala: propiedad del **C. Alejandro** se identifica con credencial del el cual se encuentra dado de alta con Clave Catastral quien acredita la propiedad presentando

le comunico que esta Dirección a mi cargo autoriza en los términos de los artículos 115 Fracción V de la Constitución Federal, Artículo 15 Fracción III de las Normas Técnicas de la Ley de la Construcción y Artículos 1º, 3º, 4º Fracción XIII, 12º, 15º, 57º, 114º, 135º, 136º y 138º, de la Ley de Ordenamiento Territorial para el Estado de Tlaxcala, artículo 3 fracción XXII, de la Ley de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala.

Así mismo, le informo que de acuerdo a los datos proporcionados el predio que habrá de segregarse, en la **primera fracción** de la cuarta fracción del predio denominado a nombre del **C. Dudley** se identifica con credencial del el cual tendrá las medidas y colindancias siguientes de acuerdo a la constancia de deslinde 62/01/AMX/JM, de fecha 30 de mayo del 2024, firmado por la Lic. Verónica Hernández Manoatl, Juez Municipal de Amaxac de Guerrero.

- NORTE:** 10.00 Metros, linda con
- SUR:** 10.00 Metros, linda con
- ORIENTE:** 14.00 Metros, linda con
- PONIENTE:** 14.00 Metros, linda con

Los datos son exclusivamente responsabilidad del solicitante. Este documento tiene una vigencia de seis meses a partir de la fecha de expedición. Se extiende la presente, para los fines y usos legales correspondientes, a los tres días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

Recabi original

30-Jul-24

C.c.p.-Archivo/VHM/EJXR/@aghd©

ATENTAMENTE



ING. EUSTACIO JAVIER XOLOCOOTZ RAMIREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
AMAXAC DE GRO. TLAX.